

FEB 2020

NÚMERO

AÑO XXXIX

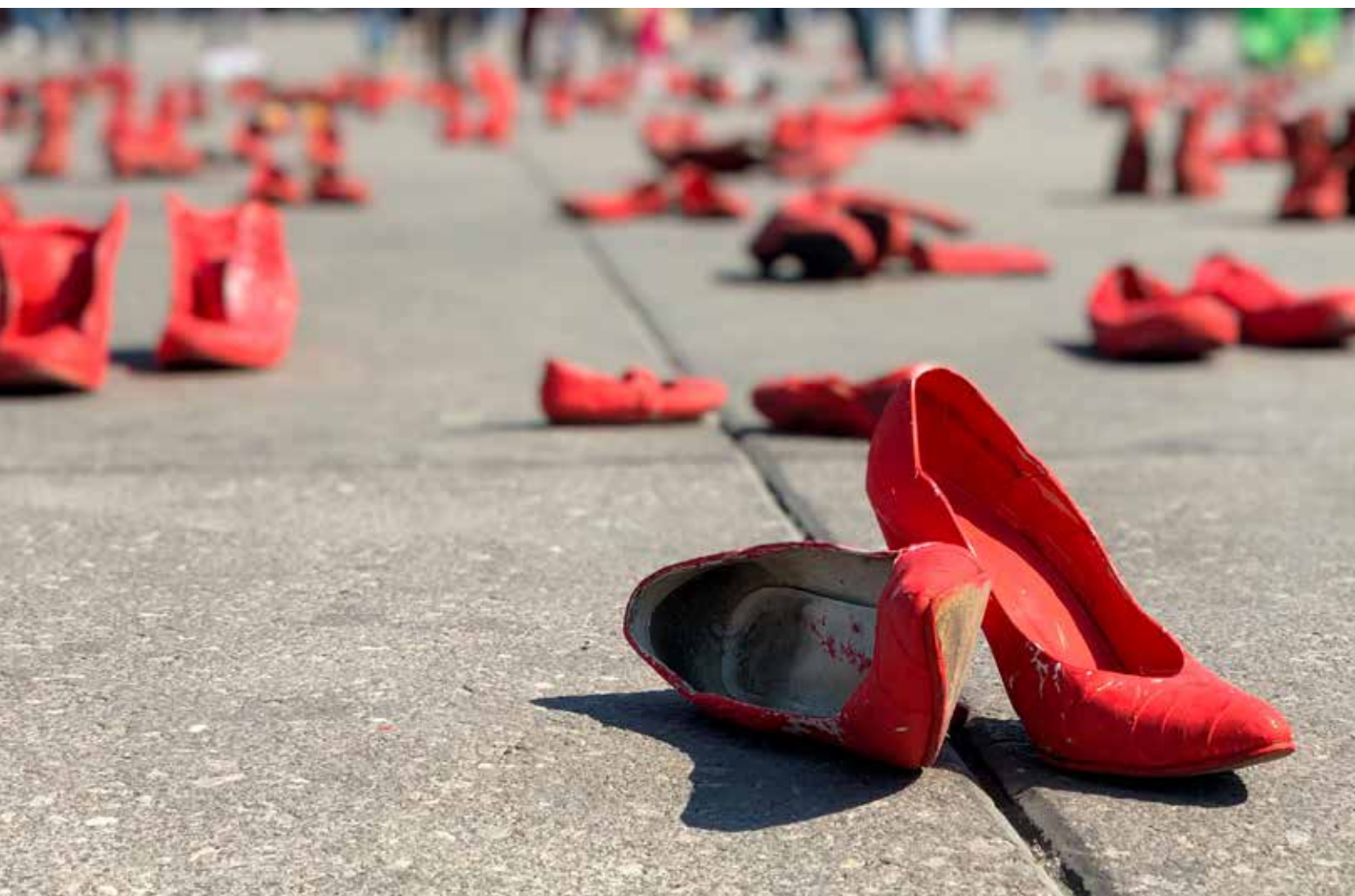
11

S/. 1.50

Signos

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

50
cep
Centro de
Estudios y
Publicaciones
AÑOS



CUANDO LA VIOLENCIA SE DISFRAZA DE AMOR (p. 6 - 7)

Sinodalidad puesta en práctica (p. 4) / ¿Cómo vamos con la lucha contra la TBC? (p. 8) / Personas diferentes, calles diversas (p. 9) / Donald John Trump y el “Impeachment” o Juicio Político (p. 11)

VALE LA PENA SABER QUE

MONUMENTO DEL CARDENAL EN EL CORAZÓN DE LOS POBRES

Desde el viernes 24 de enero, el Cardenal Landázuri Ricketts tiene un nuevo hogar, esta vez en el corazón del Rímac, en la Alameda de los Bobos, mirando hacia el Cerro San Cristóbal. Aquí fue develado el monumento de quien fuera el 30º Arzobispo de Lima en una emotiva ceremonia que contó con la presencia de los obispos del Perú, autoridades de la Municipalidad de Lima y la Municipalidad del Rímac, seminaristas, religiosos y todo el pueblo que lo conoció. Por su parte, el Cardenal Barreto destacó no sólo la sencillez de Landázuri Ricketts, sino también la «sencillez solemne que tuvo», y no solamente por su estatura, sino «por su forma también de expresarse, su humor solemne».



Crédito: Arzobispado de Lima

DICTAN SENTENCIA HISTÓRICA A FAVOR DE LA PROTECCIÓN DE PUEBLOS EN AISLAMIENTO

La Corte Superior de Justicia de Loreto emitió importante sentencia a favor de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI) que viven en la región Loreto. El fallo ordena al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) modificar la zonificación del Parque Nacional Sierra del Divisor, y establecer una zona de protección estricta a favor de los pueblos en aislamiento. Sobre dicha área se deberá prohibir la ejecución de actividades extractivas, de investigación científica, de turismo u otras, a fin de garantizar la integridad física, sociocultural y la intangibilidad del territorio de los pueblos en aislamiento y/o contacto inicial que lo habitan.

OEFA SANCIONA A PETROPERÚ POR INCUMPLIR MEDIDAS CORRECTIVAS POR DERRAME DE PETRÓLEO

El 4 de febrero del año 2016 se registró un lamentable derrame de

petróleo crudo en el Ramal Norte del Oleoducto norperuano, ubicado en el distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto. Como consecuencia de dicho evento, la Dirección de Supervisión de OEFA realizó dos visitas de Supervisión Especial en el Ramal Norte del Oleoducto, detectando diversos hallazgos de presuntas infracciones normativas. Después de elaborar los respectivos Informes Técnicos Acusatorios, el 16 de julio del 2018, la OEFA inició un procedimiento administrativo sancionador contra Petroperú, imponiéndole una multa y disponiendo el cumplimiento de once medidas correctivas. Se solicitó también que Petroperú adopte medidas de mantenimiento integral del Oleoducto, para proteger los derechos constitucionales de los pueblos indígenas afectados por los derrames que vienen ocurriendo por las operaciones de la citada infraestructura.

IGLESIA AMAZÓNICA DE PERÚ: SIGUIENDO LA RUTA SINODAL

A la espera de que el Papa Francisco publique su exhortación final del Sínodo para la Amazonía, la Iglesia Ca-



Crédito: CAAP

tólica presente en la selva de Perú, y articulada en torno a ocho vicariatos (San José del Amazonas, Iquitos, Yurimaguas, Jaén, Requena, Pucallpa, San Ramón y Puerto Maldonado), continúa trabajando en búsqueda de nuevos caminos por el cuidado de la Casa Común y sus pueblos. Es así que, entre los días 28 al 30 de enero, se desarrolló el Encuentro de Pastoral Indígena Amazónica titulado 'Siguiendo la ruta sinodal'.

El encuentro retomó la etapa pre-sinodal (desde cuando el Papa Francisco anunció un Sínodo para la Amazonía, pasando también por su visita a Puerto Maldonado), así como el desarrollo del propio Sínodo para terminar reforzando los compromisos de todos los asistentes en el objetivo del cuidado de la Casa Común. ■

ENTRE LAS DIFERENCIAS, QUE PRIME EL CONSENSO

Teniendo ya los resultados de las elecciones congresales 2020, más que certeza nos queda mucha incertidumbre. Aunque los simulacros de votación ya nos informaban la tendencia, los resultados fueron una sorpresa para gran parte del país.

EL PAÍS HA HABLADO

El contundente apoyo al FREPAP, que nadie había previsto, ha evidenciado lo poco que conocemos de los procesos sociales que hoy están dándose en un gran sector del país, invisibilizados en la agenda formal de la discusión política. Por otro lado, el gran respaldo a los partidos Unión por el Perú y Podemos Perú, con sus propuestas de campaña extremas, prometiendo sacar a las calles al ejército para acabar con la inseguridad ciudadana o establecer la pena de muerte contra los corruptos, nos da muestra de lo que muchos peruanos consideran urgente resolver en este próximo periodo congresal.

Los grandes perdedores fueron los partidos políticos que estuvieron cuestionados por actos de corrupción. Varios de ellos, incluso, no pasaron la valla electoral y no tendrán representación en el Legislativo.

LO URGENTE

Sin embargo, lo que nos queda claro, en miras a estos próximos dieci-

siete meses, es que este Congreso diverso tendrá como gran desafío llegar a consensos para trabajar de manera urgente los mecanismos necesarios para luchar contra la corrupción. Este tendría que ser uno de los puntos urgentes de la agenda a resolver como respuesta a la desaprobación que se manifestó el año pasado mediante movilizaciones y que tuvo como gran final el cierre del Congreso.

¿QUÉ NOS TOCA HACER A LOS CIUDADANOS?

Como lo hemos dicho antes, votar es sólo una de las formas de ejercer nuestra ciudadanía. Queda mucho por delante. Aunque hemos depositado nuestra confianza en los partidos políticos que nos representarán en el Legislativo, nuestro voto no es un cheque en blanco, así que nos toca vigilar que cumplan sus promesas de campaña en favor de las mayorías. Pero lo más importante será asegurar que este Congreso sienta las bases de un próximo periodo congresal que no permita más bancadas que blinden a los corruptos o que sean obstructionistas con el Ejecutivo, como ya ha sucedido.

TRABAJAR POR EL BIEN COMÚN ES EL DEBER DE UN CRISTIANO

Nuestro compromiso como cristianos debe estar más activo que

nunca en esta coyuntura de crisis social y política en el país.

Como el Papa Francisco lo ha manifestado antes, "la política es una de las formas más altas de la caridad, porque busca el bien común. Y los laicos cristianos deben trabajar en política". No hay mejor forma de cerrarle el paso a la injusticia que involucrándonos en este proceso.

NO NOS DETENGAMOS

Es posible hacer una buena política al servicio de la paz; sin embargo, como ya lo hemos hecho, si como ciudadanos vemos que existen excesos o actos deshonestos por parte de nuestras autoridades a nivel local, regional o nacional, hagamos lío.

Seamos defensores de nuestra democracia. No nos detengamos y reafirmémonos en el cuidado del bien común.

No olvidemos que desde el Congreso se toman grandes decisiones que si son buenas, pueden cambiar muchas realidades, pero que si son malas, pueden seguir negando derechos y dignidad. Para que esto último no pase, necesitamos una ciudadanía activa, informada y vigilante. ■

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección y coordinación: Katee Salcedo, Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino. Diseño original: Sayurí Furukawa Foto carátula: Infobae Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Teléfono: (511) 472-3410 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Febrero 2020 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/60; Nacional S/70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: katee@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161900672 © Instituto Bartolomé de Las Casas Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 97-0968 Tiraje: 1,500 ejemplares.

SINODALIDAD PUESTA EN PRÁCTICA

por Juan Miguel Espinoza Portocarrero, docente del Departamento de Teología, PUCP.

El llamado del papa Francisco a un nuevo impulso misionero ante el “cambio de época” que vivimos encuentra en la sinodalidad un concepto fundamental. La palabra implica que la Iglesia es constituida por la comunidad de todos los bautizados, quienes, convocados por Dios, anuncian la buena noticia del Evangelio de Jesús en el mundo que habitan. Todos los miembros del pueblo de Dios vamos haciendo camino juntos y discerniendo cuál es la voluntad de Dios ante los desafíos de nuestro tiempo. Por tanto, en continuidad con la enseñanza del Vaticano II, todos los miembros de la Iglesia son sujetos activos de la evangelización.

Francisco insiste en que la sinodalidad es dimensión constitutiva de la vida de la Iglesia. Es decir, en palabras de la Comisión Teológica Internacional, es “la específica forma de vivir y obrar de la Iglesia, pueblo de Dios, que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora”. Por tanto, la puesta en práctica de una Iglesia sinodal es indispensable para crecer como comunidad de discípulos misioneros de Jesús en el siglo XXI. Desde este punto podemos entender que varias Iglesias locales estén activando procesos para convertir la sinodalidad en una práctica concreta.

ALEMANIA Y EL CAMINO SINODAL

El primer domingo de Adviento, en diciembre 2019, marcó el inicio de un “camino sinodal” de la Iglesia en Alemania, que se prolongará por dos años. En una situación inédita, la convocatoria y la organización están a cargo del Comité Central de Católicos



Para Mons. Carlos Castillo, un primer paso para empezar la “conversión pastoral” de la Iglesia de Lima es anclar una nueva manera de entender la evangelización en sintonía con el magisterio del papa Francisco y del Vaticano II.

Alemanes (ZdK) y de la Conferencia Episcopal Alemana. Obispos y laicos compartiendo la responsabilidad de conducir este proceso, son un signo de que quieren discernir juntos sobre la necesidad de reformar las estructuras pastorales. Además, la presidencia del proceso será ejercida por los laicos y las asambleas contarán con representantes de los sacerdotes, las religiosas y el laicado, quienes tendrán voz y voto al mismo nivel que los obispos. Estas decisiones buscan que las voces de todos los miembros del pueblo de Dios sean escuchadas y que se tome en serio que todos ellos, en tanto sujetos de la misión evangelizadora de la Iglesia, tienen mucho que aportar al proceso de discernimiento.

La Iglesia alemana ha reconocido en la crisis de abusos sexuales y en la ex-

pansión de la desafiliación religiosa un llamado a la “conversión pastoral”. Sólo en 2018, alrededor de 200 mil fieles decidieron abandonar la Iglesia católica y existe la sensación de que los presbíteros abusadores no son sancionados. En este escenario, el “camino sinodal” se concentrará en cuatro ejes temáticos. Dos de ellos (poder en la Iglesia y presente/futuro del sacerdocio) se relacionan directamente con las causas que facilitan el predominio de una cultura del abuso en la Iglesia. Asimismo, los otros dos temas serán la participación de las mujeres en ministerios y organismos de la Iglesia, y el amor en la sexualidad y en la pareja. Sin duda, se trata de cuestiones en donde las posiciones tradicionales de la Iglesia les resultan insuficientes a los creyentes (particularmente a las creyentes) de la secularizada Europa.

ARQUIDIÓCESIS DE LIMA: DE LA RIGIDEZ A LA ESCUCHA

El arzobispo de Lima convocó una asamblea arquidiocesana, que se realizó del 6 al 8 de enero de este nuevo año. Esta reunión, que congregó más de 800 personas entre párrocos y delegados laicos, tuvo el objetivo de activar una conversación colectiva sobre los desafíos pastorales que enfrenta la diócesis más poblada del Perú. Para Mons. Carlos Castillo, un primer paso para empezar la "conversión pastoral" de la Iglesia de Lima es anclar una nueva manera de entender la evangelización en sintonía con el magisterio del papa Francisco y del Vaticano II. Por eso, en el documento preparatorio y en sus mensajes en la asamblea, insistió en que la clave era abandonar la tentación de la rigidez y del estancamiento en el pasado para estar abiertos a escuchar los desafíos del presente como el lugar donde Dios nos está llamando a colaborar con su misión. En el *Instrumentum laboris*, el arzobispo de Lima recalcó que "la fe no puede ser sólo una costumbre que se repite", sino que consiste en insertar el anuncio del Evangelio en las experiencias dinámicas y concretas de las personas y de la sociedad peruana. La actitud que debe distinguir la pastoral en Lima es la de ver que "todos los problemas nuevos (...) tienen una posibilidad de solución si tenemos un corazón ancho y un espíritu abierto", dijo en su homilía de clausura.

Un signo potente fue que, en la homilía de cierre, Mons. Castillo pidió perdón por sus límites y errores. Dijo que

él y sus dos auxiliares "estamos aprendiendo a ser obispos (...) somos como ustedes y tenemos los mismos problemas y las mismas fallas, pero si es que nos ayudamos podríamos volver al corazón de nuestra vocación". Con estas palabras, estaba explicando que quienes ejercen la autoridad en la Iglesia no son infalibles, sino que son miembros del pueblo de Dios y necesitan aprender como todos. Más aún, sin la colaboración de toda la comunidad eclesial no es posible sacar adelante la Iglesia. Sin duda, el camino sinodal en el Perú tiene mucho por recorrer, pero estos signos van testimoniando qué significa ser Iglesia sinodal. ■



Crédito: Conferencia Episcopal Alemana

La Iglesia alemana ha reconocido en la crisis de abusos sexuales y en la expansión de la desafiliación religiosa un llamado a la "conversión pastoral".

BIBLIA Y VIDA

FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA (LUCAS 2,22-39)

por el P. Andrés Gallego, profesor del departamento de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú

En muchos de nuestros pueblos, sobre todo en el Ande peruano, se celebra el 2 de febrero el día de la Virgen de la Candelaria, advocación proveniente de Tenerife, en las islas Canarias y con un profundo fundamento evangélico.

Lucas, en su evangelio (2,22-39) nos recuerda la presentación de Jesús en el templo de Jerusalén y la purificación de María a los 40 días del nacimiento de Jesús. El evangelista Lucas nos cuenta también "que había en Jerusalén un hombre llamado Simeón, un hombre justo y piadoso que estaba lleno del Espíritu Santo y esperaba la consolación de Israel" (v. 25). Este hombre vino al templo y, tomando en brazos al niño, bendijo a Dios diciendo: "Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz, porque han visto mis ojos tu salvación, la que has preparado a la vista de todos los pueblos, luz para iluminar a los gentiles y gloria de tu pueblo Israel" (vv. 29-32).

También nos cuenta Lucas que Ana, la anciana profetisa, que servía a Dios día y noche en el templo, "alababa a Dios y hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén" (v. 38).

Simeón había tenido entre sus brazos Jesús, "luz del mundo", luz santa que conduce por el buen camino y afirma la fe en Dios. Ana hablaba de Jesús a todos los que esperaban la redención. María había llevado en su vientre esa luz redentora de toda la humanidad.

La palabra "candelaria", en su etimología, proviene de candelero, candela, algo que nos alumbra y calienta, algo que aporta claridad y calor a la vida. También hoy muchos de nosotros estamos en búsqueda de un mundo donde todos podamos ser luz, calor y acogida para los demás, como lo fue María aportando al mundo la vida de Jesús. ■

CUANDO LA VIOLENCIA SE DISFRAZA DE AMOR

por Sandra Avellaneda García, politóloga de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

¿Recuerda, amable lector, esta canción? *“Tu amor es como un tóxico; es un efecto narcótico, que amarra cuando quieres libertad. (...) es tan impredecible, tan sensible que se irrita: cuando gritas, cuando quieres respirar”*. Se trata de la canción *“Amor Narcótico”* y la cantábamos en 1997 cuando fue lanzada por el dominicano *Chichi Peralta*. Hace un par de días, el Spotify (esa aplicación de celular que todos los *millennials*¹ usamos para emular programas radiales) me la presentó en el “radar de novedades”. No sé qué fue primero, si mi cuerpo moviéndose al ritmo pegajoso de *Amor Narcótico* o mi boca recitando esos finos versos, pero ya estaba yo en esas cuando me percaté de lo extraño de la letra.

Y es que así funciona la *hegemonía cultural*²: cala en lo más hondo de nuestro ser y después de machacar con lo mismo día y noche, durante décadas –si no es que durante el último siglo– es muy difícil que pueda salir. Moldea la manera de ver el mundo, y de situarse (y actuar) en él. Preconfigura nuestros gustos, nuestras emociones y, a largo plazo, nuestros sentimientos. Condiciona lo que debemos buscar en la vida. Y entonces, se convierte en *sentido común*. ¿Quién no ha esperado vivir, en nuestras adolescencias, como dice la canción, ese *“amor apático, lúcido, romántico, algo brutal, una mezcla singular, que arrulla, desvela, caliente, congela, desorden total”*? No importa la tremenda disonancia cognitiva que pueda generar en tu ca-



Crédito: Andina

¿Quién no ha esperado vivir, en nuestras adolescencias, como dice la canción, ese “amor apático, lúcido, romántico, algo brutal, una mezcla singular, que arrulla, desvela, caliente, congela, desorden total”? No importa la tremenda disonancia cognitiva que pueda generar en tu cabeza.

beza. Según lo que dictan las novelas turcas, la Rosa de Guadalupe, las series de Netflix, las propagandas en medios y los memes en redes sociales sobre el día de San Valentín, una persona debería sentirse afortunada por tremenda montaña rusa de emociones, que hace pasar del goce a la ansiedad, y del éxtasis a la depresión. ¿Hemos en el mundo tantos masoquistas? ¿O cómo se explica esta tortura?

Es verdad que este *sentido común* imperante en nuestros tiempos sobre qué es el amor y cómo vivirlo está ligeramente modificado de acuerdo al sexo con el que naciste (y de acuerdo a ello, al género que se te asignó), y a la orientación que perfiles, pero, en términos amplios, perpetúa la idea de complementariedad a partir de los roles o estereotipos de género. El *amor romántico* es creer que los seres humanos –de acuerdo a ciertas características– se clasifican en dos tipos, y que estos dos tipos son imanes que

sí o sí han de encajar en parejas para conformar un todo completo, entero. Uno de los imanes está obligado a ser quien provea de recursos –si no lo logra, es poca cosa, no tiene valor. El otro imán tiene dos deberes ‘morales’ fundamentales: los cuidados y el placer sexual del imán principal. Y es que en este *modelo de amor* existe una cláusula en letras pequeñas... que en realidad es columna vertebral que sostiene la estructura: la mujer es pertenencia del hombre.

El *amor romántico* es un invento que la sociedad burguesa europea posterior al Medioevo diseñó para romper con las uniones –pero también separaciones– arregladas por conveniencia económica. Las mujeres de clase media y alta no tenían derecho a recibir las herencias de sus familias, y sólo cuando se casaban, éstas pasaban a manos de los maridos. Entonces, ya que no podían tener propiedades estando solteras, pelearon por el derecho de al menos elegir

1 O “generación del milenio”, abarca a las personas nacidas entre 1981 y 1996.

2 Según el sociólogo P. Bourdieu, es la dominación sostenida del poder que ejerce un grupo mediante la universalización de sus propios valores, creencias e ideologías, lo que sostiene el status quo.

con quién vincularse eternamente, o todo el tiempo que durara su existencia en la Tierra. Los escritos sobre ficción en esa época ayudaron a cristalizar ese paradigma, y aún inspiran los productos culturales a nuestro alrededor.

Este *sentido común de lo que es el amor* llegó a Latinoamérica durante nuestra época colonial³, y aunque ha tenido algunos ligeros cambios, en esencia se ha mantenido hasta ahora. Nuestra santa madre Iglesia sacramentó la idea de unión entre algunas dimensiones: el amor, el sexo, la procreación y la convivencia (o amistad).

Y el mundo cristiano no-católico⁴ continuó en esa misma línea. Sin embargo, aunque se espera que esas dimensiones vayan de la mano, no siempre sucede así. Sea por condiciones psicológicas y de desarrollo emocional de cada uno de los integrantes de la mancomunidad, por variaciones en los intereses de las partes a lo largo del tiempo, o porque el vínculo atenta contra la salud mental, el bienestar emocional y la integridad de la vida de alguna de las partes, las personas no siempre se mantienen juntas.

Pero –retomando nuestro pintoresco ejemplo–, ¿qué pasa cuando uno de los imanes ya se cansó de las actitudes del otro? ¿Qué sucede cuando uno de los imanes es repelido expresamente? Si la alianza es libre, la separación también lo es. Pero si no se puede desunir sin sufrir ‘consecuencias’ o ‘castigos’, lo atado es, en realidad, esclavitud.

A un año del bicentenario de su independencia, en el Perú, las mujeres se sienten así: prisioneras. Del esposo, del novio, del jefe, del amigo, o de cualquier hombre que de pronto ‘gusta’ de ellas y que por eso (y sólo por eso) cree que le pertenecen. No importa si está estudiando una maestría en el extranjero o apenas terminó la primaria, tampoco la edad ni

la procedencia regional⁵: el hombre con baja autoestima y dependencia emocional toma represalias contra la mujer que no logra controlar: le interrumpe, le tutela, le roba las ideas, la viola, la embaraza sin su consentimiento, la aísla de su familia y amigos, le roba los sueños, le pega, la mata.

Según la periodista T. Muñoz Najar⁶, el segundo delito por el que están más hombres peruanos en las cárceles es por violación a menores de edad, con cifras mayores que por narcotráfico. Y eso que muchas violaciones no son registradas.

Según cifras oficiales del Ministerio de la Mujer, los casos de feminicidio del 2019 son más que los del año anterior. Según la Endes⁷, 7 de cada 10 mujeres en nuestro país han sufrido violencia de parte de algún vínculo de pareja. ¿Qué podemos hacer?

Más que una invitación, estimado lector, esto es una provocación al reto. ¿Ya está cansado de tantas mu-

eres muertas en la TV? Piense usted si, sin querer queriendo, menosprecia la inteligencia de las mujeres con las que se topa cada día, y por qué. ¿Las escucha realmente? En casa, ¿interrumpe a su esposa o a sus hijas? En las asambleas de la junta de vecinos, ¿deja que ella postule al cargo de secretario que tanto usted anhelaba? En la parroquia, ¿cree que ellas serán capaces de interpretar las escrituras bíblicas? ¿Qué opinión le merece el líder de los recientemente electos congresistas del FREPAP, quien tiene denuncias por violencia por parte de su esposa⁸? ¿Conoce a hombres a quienes recomendaría “hacer cita en el psiquiatra porque ya no tienen amigos por solo hablar de un amor no correspondido”⁹?

Sabemos que la forma en que los hombres se relacionan con su entorno es resultado de siglos de una forma de aprender, pero... los cambios personales son cambios políticos a largo plazo. Los corazones de millones de mujeres palpitan y claman por justicia. ■

5 Tal como se menciona en el libro *Víctimas y victimarios de feminicidio en Perú: un estudio desde los perpetradores del delito* (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: 2019).

6 En el libro *Morir de amor: un reportaje sobre el feminicidio en el Perú*.

7 Encuesta de Demografía y Salud Familiar.

8 Según informara el diario *Gestión* el lunes 27 de enero del presente año.

9 Letra de la canción *Obsesión* del grupo de bachata Aventura.



Según cifras oficiales del Ministerio de la Mujer, los casos de feminicidio del 2019 son más que los del año anterior.

3 Según lo que resalta el libro *Violencias contra las Mujeres: la necesidad de un doble plural* (GRADE: 2019).

4 Aunque con algunas salvedades en algunas de sus ramas y vertientes.

¿CÓMO VAMOS CON LA LUCHA CONTRA LA TBC?

por José María Rojo, sacerdote del IEME.

La tuberculosis –TBC o TB, como se conoce en el Perú– es una enfermedad que ni debería casi ya nombrarse, pero ahí está, machaconamente golpeando a sectores marginales de nuestra población costera. Peor aún, desde hace unas décadas, muy aliada con el SIDA (se entiende: personas sin defensas fácilmente se contagian de TBC y ese binomio se las lleva de encuentro).

Muy culpable de los contagios –entre variadas causas– es el pésimo transporte en combis hacinadas con escasa o nula ventilación en la época fría, donde el bacilo de Koch pulula a sus anchas tras estornudos y toses y encuentra fácil acceso a los débiles organismos.

Nuestra parroquia S. José de Nazaret en Villa María del Triunfo, hace más de 10 años que viene acompañando a los enfermos de TBC, sabedores, como somos, de que hay un fuerte bolsón en el sector de J.C. Mariátegui, donde estamos, y de que no es suficiente el tener un buen programa oficial en el Ministerio de Salud. Más aún, sabemos que los últimos años ha aumentado bastante el presupuesto y no se han reducido los casos. ¿Razones? ¡Pueden imaginarse! (la peor de todas, se devuelve parte del presupuesto por no haberse gastado).

Importante el aspecto médico en detección de casos, tratamiento y medicación; pero importante, no menos, vivienda sana y buena alimentación. Y de esto último queremos informar. La ley obliga a que el Municipio entregue una canasta mensual por paciente; pero la burocracia es tan complicada que en el 2019 las primeras canastas se entregaron en el mes de septiembre y recién esta semana del 14 de enero del 2020 se están repartiendo las dos últimas canastas del año 2019. ¡La semana pasada re-



Crédito: Andina

En los últimos años ha aumentado bastante el presupuesto y no se han reducido los casos ¿Razones? ¡Pueden imaginarse! (la peor de todas, se devuelve parte del presupuesto por no haberse gastado).

partieron la leche y el camote de las primeras canastas del 2019! Y es que llegan por vía municipal, no hay depósitos, se malogra una parte... Por ley, debe hacerse mensualmente y como refuerzo alimenticio, por el número de pastillas que toman: los medicamentos acompañados de la canasta.

Y eso acá donde logramos que se haya organizado –entre pacientes y expacientes– la Asociación “Construyendo esperanza”, reconocida oficialmente desde 2014... A lo largo de estos años, ellos han denunciado la irregularidad en el reparto de la canasta y presionado a las instituciones encargadas de que se cumpla. Algo se logró...

Necesario que cambie el sistema, pues no es sólo en Villa María: acá lo hemos denunciado. Para dar una canasta hay que pasar por cuatro instituciones del Estado: Salud, MIDIS, Economía y Finanzas y Municipalidad. ¿No les parece que es una buro-

cracia innecesaria para tan pequeño presupuesto? Como, además, para el municipio no le es rentable en votos, a las autoridades de turno no les importa mucho. ¿Acaso la política se entiende cómo servicio? Por eso es urgente el cambio de modalidad y que se haga más directamente, por una o dos instancias. Ya se ha planteado desde la mesa temática de lucha contra la pobreza-TBC.

Muchos de ustedes deben conocer la pésima situación de las viviendas en nuestro sector. Peor aún, las que se están colgando –literalmente– de los cerros. El polvo en la estación seca, la garúa en la húmeda, hacen estragos en esa población vulnerable refugiada en viviendas insanas. La parroquia –como signo, sólo como signo, con ayuda exterior– está construyendo y donando un reducido número de cuartos de material noble y/o de madera machihembrada a familias más necesitadas. ¿Se animarán otras instancias oficiales a dar una respuesta más apropiada? ■

PERSONAS DIFERENTES, CALLES DIVERSAS

por Franklin Velarde Herz, docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, PUCP.

Las calles son el principal espacio público de nuestras ciudades. No importa si en un vecindario no hay parques o plazas, siempre se tendrán las calles. Sin embargo, pocas veces nos resulta atractivo permanecer en ellas, usualmente buscamos atravesarlas lo más rápido posible o desconectarnos del entorno camino a nuestro destino. Ya sea por una vereda angosta –o inexistente–; por la velocidad, ruido y humo de los automóviles; o la falta de sombra en el día e iluminación durante las noches, muchas veces nuestras calles no están pensadas para las personas.

EL AUTOMÓVIL PRIVADO

La ciudad moderna no sólo le rindió culto al acero y el cemento sino también al automóvil, y su promesa –incumplida– de comodidad y velocidad. Gestionar y diseñar nuestras calles para el transporte privado ha ocasionado en la actualidad graves problemas de congestión vial. Esto debido a que la respuesta de las autoridades al tráfico en las últimas décadas ha sido crear y ensanchar vías, lo que ha incentivado la presencia de más automovilistas y por tanto –nuevamente–, mayor congestión. No sólo eso, se han reducido áreas verdes y talado árboles; disminuido el tamaño de las veredas para las personas; ignorado la presencia de ciclistas en las calles; y desfavorecido la inversión pública en la mejora y eficiencia del transporte público.

La congestión vial y la presencia masiva del auto privado en la ciudad también son culpables de los altos índices de contaminación del aire. Se hace necesario empezar a relacionar las formas de transporte y movilidad urbana con la sanidad y salud pública; y pensar nuestras calles desde un enfoque de sostenibilidad. Es decir, invertir su jerarquía brindándole mayor espacio, comodidad y seguridad a las personas, y otras formas de transporte –energéticamente– más eficientes como el transporte público masivo o la bicicleta.

CUERPOS DIVERSOS EN EL ESPACIO

Planificar los espacios comunes desde las personas implica reconocer a los diferentes tipos de usuarios que podemos encontrar y sus diversas necesidades. La experiencia de moverse por la ciudad de una niña de cinco años no es igual a la de un hombre joven de treinta. De igual modo, para una persona mayor será diferente, en relación a la de una madre llevando a su hijo en brazos. Las condiciones y características de una calle (accesos, rampas, sombra, espacios para sentarse, etc.) los y las afectarán de forma distinta. Pensar en la comodidad, seguridad, necesidades e intereses de diversos usuarios hace que diseñemos y gestionemos nuestras ciudades desde y para las personas. Esto también implica ya no proyectar nuestras calles para la velocidad del auto privado, sino planificarlas como espacios calmados, que permitan distintas formas de movilidad

sostenible (peatones, ciclistas, etc.) y más eficientes (transporte público). Pero sobre todo, recuperarlas como espacios públicos para permanecer y disfrutar.

PENSAR LO URBANO DESDE LO COMÚN

La ciudad debe ser pensada desde la diversidad de personas que la habitan, garantizando la seguridad y disfrute de los ciudadanos sin distinción de edad, identidad de género, nacionalidad, etnia y diversidad funcional. Construir una mirada común, plural e interdisciplinaria sobre lo que deseamos y necesitamos en nuestros espacios públicos, hará que éstos sean más representativos, inclusivos, diversos y accesibles. Nuestras calles son los espacios que protagonizan las transformaciones urbanas, y debemos pensarlas desde un *urbanismo ciudadano* que coloque a las personas en el centro de la planificación de la ciudad. ■



La congestión vial y la presencia masiva del auto privado en la ciudad también es culpable de los altos índices de contaminación del aire.

ALBA TERESA CEDIEL

NUESTRA LUCHA HOY ES EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN

por Katee Salcedo, coordinadora de la Gerencia de Comunicaciones del IBC.



Crédito: Templo de María

La hermana Alba Teresa Cediell, es una misionera colombiana de la congregación de la Madre Laura. Ha trabajado en la Amazonía por más de tres décadas y fue una de las mujeres que participó en el sínodo del Vaticano sobre la Amazonia, que analizó retos pastorales y el papel de la mujer en la Iglesia. Las misioneras de la congregación de la Madre Laura tienen presencia en 21 países del mundo, realizando pastoral campesina, pastoral afro-caribeña y pastoral indígena.

El trabajo que ustedes realizan con nuestros pueblos amazónicos y andinos es bastante conocido.

Nuestro trabajo, desde nuestra fundación, siempre ha sido con los pueblos indígenas. Nosotras hacemos presencia en 21 países del mundo y nuestra misión concreta desde la fundación de la congregación ha sido acompañar a nuestros pueblos. De 9 países que conforman la zona de la Amazonía, nosotras estamos en 6 países.

Por su trabajo, ustedes conocen la cosmovisión de nuestros pueblos originarios, ¿Cómo ven ellos la conservación de la Casa Común?

Para ellos es esencial. Lo que ellos creen es que el territorio que Dios les ha dado, es decir, el agua, los árboles, la tierra, son seres vivientes. Por consiguiente, si el territorio es una zona que Dios les ha prestado, consideran que lo tienen que conservar para de esa manera entregárselo a las generaciones siguientes. Se sienten responsables del cuidado de la Casa Común. Por eso para ellos es un sufrimiento ver las problemáticas como la contaminación, el extractivismo, la deforestación.

En este momento la lucha es por esto, que logremos que ese territorio

que se encuentra en una situación de caos, de dolor y de tristeza, pueda ser ese paraíso que Dios creó para la vida del ser humano. Nuestra lucha hoy es el Cuidado de la Casa Común porque realmente la naturaleza no necesita del ser humano, somos nosotros los que necesitamos de la naturaleza.

Usted estuvo en Roma en el Sínodo Panamazónico; ¿el documento que recoge las conclusiones del Sínodo, dialoga con la cosmovisión de nuestros pueblos?

Claro que sí. El sínodo se inicia en Puerto Maldonado, por lo tanto hubo más o menos dos años de preparación para la celebración del Sínodo, a todo nivel, con niños, jóvenes, mujeres, la población indígena, afro, urbana. Todo esto permitió que el sínodo tenga el resultado que tuvo. Las conclusiones responden a lo que realmente en este momento debemos hacer frente a la Amazonía, y el Papa Francisco nos está invitando a una conversión integral. Nos llama a una Iglesia en salida, que salga a las periferias existenciales, a una conversión cultural donde tenemos que interrelacionarnos con otras culturas desde el respeto, la humildad y la sencillez. Me parece importante la conversión sinodal, a la que estamos invitados a caminar juntos bajo

la acción del Espíritu para responder a lo que los pueblos indígenas y el planeta en este momento están necesitando.

En ese contexto, ¿cuáles son los desafíos para la congregación de la Madre Laura?

Los desafíos son grandes. El primero es el de la conversión a un cambio integral en nuestro estilo de vida, en nuestra forma de pensar y actuar. En esa cultura del encuentro donde todos podemos formar un mundo totalmente diferente, donde haya justicia, educación, donde haya un bienestar para todos, o como lo llaman nuestros pueblos indígenas "el buen vivir". Tenemos que desaprender para aprender con los pueblos más sencillos a caminar. ■



crédito: El Universal

Nuestro trabajo, desde nuestra fundación, siempre ha sido con los pueblos indígenas.

DONALD JOHN TRUMP Y EL “IMPEACHMENT” O JUICIO POLÍTICO

por Luis F. Popa, analista internacional, diplomático (r) y profesor universitario.



Crédito: Vox

El *Impeachment*, es cuando el presidente es sospechoso de haber cometido delitos graves. La Cámara de Representantes (diputados) tiene la competencia de procesar al presidente; y en el supuesto caso que así sea, pueden plantear una acusación formal en su contra.

En estos días no sólo la temperatura global está sufriendo los embates del calentamiento, sino también la política doméstica de los Estados Unidos. El presidente número 45 de los Estados Unidos ha sido sometido a juicio político, lo que se conoce como *Impeachment*. Esta figura que está en la Constitución de los Estados Unidos de América, es parte de lo que se conoce como el peso y contrapeso de los poderes del Estado, es decir, el *check and balance*; es producto de una gran preocupación que tuvieron los llamados Padres Fundadores de la nación. Ellos aspiraban a tener un Estado en el cual ningún poder estuviera por encima de otro y en especial, que el presidente no fuera un monarca tiránico de ordeno y mando. Es decir, ponerle un freno a la persona que estuviera al

frente de la administración del país. Tanto Jefferson, Madison y en especial John Adams (segundo presidente), fueron acérrimos enemigos de la concentración de poder en una sola persona. Ellos habían luchado por la independencia contra la tiranía del rey George III del Reino Unido, y el poder absoluto del mismo.

El *Impeachment* es cuando el presidente es sospechoso de haber cometido delitos graves. La Cámara de Representantes (diputados) tiene la competencia de procesar al presidente; y en el supuesto caso de que así sea, puede plantear una acusación formal en su contra. Dicha imputación se plantea ante el Senado, quien puede juzgarlo; de ser encontrado culpable, tiene la facultad de revocar su mandato. En la historia política de

la nación norteamericana, sólo tres presidentes han enfrentado esta figura: Andrew Johnson (presidente número 17), fue enjuiciado por problemas y diferencias políticas con los republicanos. No fue juzgado por el Senado, sólo por un voto a su favor. Bill Clinton (presidente número 42), como sabemos al ser un caso más reciente, causó “escándalos sexuales”, el más famoso el de la becaria Mónica Lewinsky; Clinton fue acusado de perjurio y obstrucción de la justicia. Fue absuelto en el Senado. Esto es conocido como el “*Lewinskygate*”.

También Richard Nixon (presidente número 37) pudo enfrentar un juicio político, pero renunció antes. Primer presidente de los Estados Unidos en renunciar al cargo. Acusado de obstrucción a la justicia, por el llamado escándalo de “*Watergate*”, edificio de la sede del Partido Demócrata, en donde con la participación de colaboradores cubanos-americanos (algunos de ellos agentes de la CIA) pusieron micrófonos para hacer escuchas ilegales, espionaje. Nixon conocía de esto y ocultó evidencias, que además lo comprometían a él y su entorno.

Hoy Donald John Trump enfrenta este proceso, acusado por la Cámara de Representantes –de mayoría demócrata– de abuso de poder y obstrucción a la justicia, en este caso al Congreso. Trump ofreció una ayuda militar millonaria al presidente de Ucrania en su lucha contra Rusia, a cambio de que éste acusara al hijo del ex-vicepresidente Joe Biden de haber hecho negocios sucios con su empresa en dicho país.

¿Por qué?, porque Biden es probable que sea el candidato demócrata que tendrá que enfrentar Trump en las elecciones presidenciales de noviembre. Es el llamado “*Ucraniagate*”.

Es casi seguro que salga absuelto, pues tienen los republicanos mayoría en el Senado, es decir, su partido político. Muchos extrañan al extinto senador John McCain, líder de guerra de Estados Unidos, y gran opositor de Trump. McCain, aunque republicano, quizás si viviera Trump no se saldría con la suya. En fin, así funciona la democracia norteamericana. ■

HUGO GUERRA MÉJICO

LOS ADOLESCENTES TAMBIÉN PUEDEN Luchar CONTRA LA CORRUPCIÓN

Mi nombre es Hugo Guerra Méjico, de la ciudad de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima, egresado de la escuela Hugo Echeagaray del INSTITUTO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS el 2017, docente de profesión y estudiante de Derecho y Ciencias Políticas.

Trabajar con adolescentes es difícil pero al mismo tiempo puede darte las mejores satisfacciones. En el año 2018, junto a varios jóvenes que aún estudian la secundaria, decidimos participar en el concurso "Liderazgos que transforman" del Instituto Bartolomé de Las Casas, presentando una iniciativa para luchar contra la corrupción en Huacho. En estas líneas relataré esta gran experiencia vivida.

Todo se inició con la convocatoria a los estudiantes, con quienes propusimos que a través de conversatorios, dieran a conocer a la comunidad huachana las propuestas de gestión y lucha contra la corrupción; así tendrían la oportunidad de presentar ante las autoridades sus propuestas de mejora. Después de varias reuniones con los adolescentes y habiendo recibido la primera visita de las asesoras del concurso del Instituto Bartolomé de Las Casas, los adolescentes tenían el nombre del evento: "Ideas que transforman la sociedad". Para ellos fue un reto desarrollar el evento por la complejidad de la propuesta, además serían sólo ellos quienes tendrían a cargo el manejo y conducción de la actividad, sin mi intervención ni la de otros profesores como Manuel Trujillo, Juan Zuloaga, Luis Chanchahuaña o Robert Celestino, que apoyaron la propuesta desde el inicio, o la coordinadora de Ciudadanas y Ciudadanos, Gabriela Uribe.



Crédito: Hugo Guerra Méjico



En esta foto, nos encontramos todos los representantes asistentes al evento "Ideas que transforman la sociedad", que firmaron la primera declaración de adolescentes "Lucha contra la corrupción".

Los estudiantes se prepararon desde mayo hasta julio del 2019, fecha de la segunda visita de las asesoras del Instituto Bartolomé de Las Casas. Esa visita fue fundamental para corregir, mejorar y potenciar las actividades propuestas para el evento que se desarrollaría en septiembre del 2019. En esta oportunidad los adolescentes sufrieron el retiro de algunos compañeros pero también recibieron a nuevos integrantes que fortalecieron al grupo. Cabe precisar que en este proceso los adolescentes por iniciativa propia tomaron la importante decisión de formar un colectivo APC, *Adolescentes Por un Cambio* con su lema propio (*¿Quiénes somos? Adolescentes, ¿qué queremos? Un cambio*). Resultaba emocionante y gratificante a la vez, ver a los estudiantes desarrollando los preparativos para el día del evento, trabajando los afiches, invitaciones, cartas a las autoridades (alcalde provincial y los distritales), siendo entrevistados por los noticieros de la televisión, radio y prensa escrita, todo encaminado a fortalecer el desarrollo del evento.

Llegado el día del evento, el 15 de septiembre del 2019, los adolescentes se encontraban muy entusiasmados y un poco nerviosos pero nada para preocuparse. La mecánica del encuentro fue desarrollada por temas: educación, transporte, salud e infraestructura. Cada tema se trabajó en espacios diferentes con especialistas, donde los adolescentes, junto con las autoridades, pudieron discutir cada tema en relación a la corrupción. Se pudo identificar formas de corrupción, propuestas para combatirla y compromisos de parte de las autoridades que fueron plasmados en una acta firmada. Así dimos vida a la primera declaración de adolescentes "Lucha contra la corrupción".

Ser parte de esta experiencia, como coordinador de esta iniciativa, me llena de satisfacción personal y profesional. En la Escuela de Líderes Hugo Echeagaray del Instituto Bartolomé de Las Casas, nos prepararon no solo para ser líderes sino también para formarlos. ■

ISSN 1022-789X

